

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331932

Fecha Envio OC. : 07-12-2015 16:07:32
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-3007-SE15

SEÑOR (ES) : AUDIOMARKET AS. AGUAYO & ANABALON Y COMPAÑIA LIMIT

RUT : 76.018.486-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : (SEP) CP2152906001 SP0401001 ADQ. DE MAT AMPLIFICACION PARA ESCUELS TRAPEN SEGUN FICHA 6

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
32101514	Amplificadores	2 Unidad no definida	CABLE MICROFONO 15 METROS EQUIVALENTE SAMSON TM50	CABLE MICROFONO 15 METROS EQUIVALENTE SAMSON TM50	10.504,20	0,00	0,00	21.008
32101514	Amplificadores	2 Unidad no definida	CABLE PARLANTE 15METROS EQUIVALENTE MARCA KLOTZ MODELO SC3- 155W	CABLE PARLANTE 15METROS EQUIVALENTE MARCA KLOTZ MODELO SC3- 155W	13.865,55	0,00	0,00	27.731
Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$ 48.739		
					Dcto.	\$ 0		
					Cargos	\$ 0		
					Subtotal	\$ 48.739		
					19% IVA	\$ 9.261		
					Total	\$ 58.000		

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

(SEP) CP2152906001 SP0401001 ADQ. DE MAT AMPLIFICACION PARA ESCUELS TRAPEN SEGUN FICHA 6 (MATERIALES PENDIENTES DE LICITACION 2328-546-L115), CONTACTAR CON IRIS FONO:91231037, ENTEGRAR FACTURA EN AV PRESIDENTE IBAÑEZ 600 4º PISO OF PARTES DEM.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>